

CONFRONTACIÓN MILITAR

OTRA BURLA A LOS COLOMBIANOS



PRIMICIA DIARIO

JUEVES
11

AÑO 4 - EDICIÓN 854 • ISSN: 2323-0606 • BOGOTÁ - COLOMBIA JUNIO DE 2020

En Colombia :
VUELVEN LOS AVIONES



El gobierno nacional anunció que en julio se iniciarían las pruebas piloto para reactivar de manera gradual el transporte aéreo nacional. Estos planes se harán en coordinación con los gobernadores y alcaldes, indicó el jefe de estado durante su intervención en la Semana Virtual Cotelco.

Ángel Zúñiga,
patrullero de la policía:

**¿HÉROE O
VILLANO?**



Monseñor, Luis José Rueda Aparicio:

**HUMILDE SACERDOTE,
NUEVO ARZOBISPO
DE BOGOTÁ**



WWW.PRIMICIADIARIO.COM

Ángel Zúñiga, patrullero de la policía:

¿HÉROE O VILLANO?



Resultado del desalojo de varias familias víctimas de la violencia, donde el patrullero caucano Ángel Zúñiga Valencia se negó a cumplir órdenes al considerar que se trataba de una injusticia.

Un debate se armó en el país por la acción del patrullero de la policía de Cali Ángel Zúñiga Valencia. Unos lo aplauden y otros lo critican.

**Luis Alfonso Mena S.
Santiago de Cali**

La valerosa actitud del caucano Ángel Zúñiga, patrullero de la Policía de Cali que el martes 9 de junio de 2020 se negó a participar en el desalojo y la represión de personas sencillas en el sector La Vega, corregimiento de Pance, zona rural del sur de la capital del Valle del Cauca, evidencia que aún en

las fuerzas coercitivas del Estado colombiano hay seres con conciencia social.

El patrullero, que fue detenido de inmediato por uno de sus superiores, no puede ser violentado ahora judicialmente, pues está amparado nada menos y nada más que por la Constitución Política de Colombia, que en su Artículo 18 establece la libertad de conciencia, que consecuentemente habilita a todo ciudadano, y Zúñiga lo es, a no obrar en contra de sus principios y valores supremos.

Dice el referido Artículo superior de la CP: «Se

garantiza la libertad de conciencia. Nadie será molestado por razón de sus convicciones o creencias, ni compelido a revelarlas ni obligado a actuar contra su conciencia».

«Estamos en plena cuarentena y a esa gente la van a dejar desamparada, sola. Es algo injusto, yo soy policía, soy patrullero, yo me metí a ejercer es para proteger a los ciudadanos, no para ser abusivo contra ellos», dijo Zúñiga al entregar su arma de dotación.

No hay que olvidar que un desafuero igual al que se comete contra habitantes de años en La

Vega ocurrió el sábado 16 de mayo en predios del barrio Siloé, en el suroccidente de Cali, a donde el Alcalde de Cali, su Secretario de Vivienda y su Secretario de Seguridad enviaron el Esmad de la Policía para que ejerciera represión en el desalojo.

Condecoración

Una vez se conociera el caso del patrullero de la Policía de Cali, Ángel Zúñiga, quien se negó a participar en un operativo de desalojo en la ribera del río Pance, más de 40 congresistas de la oposición le solicitaron a las plenarias de Senado y Cámara que se otorgue la mayor condecora-

ción a este oficial. «En un momento en el que en el mundo está condenando la violencia y el abuso policial, que haya personas como este patrullero que valientemente decidió oponerse a esta forma de arbitrariedad y respetar los derechos de la gente, así tenga consecuencias severas, son gestos que vale la pena avalar y exaltar. Por eso firmamos la proposición para que podamos rendirle un homenaje al patrullero», aseguró el senador del Polo, Iván Cepeda.

Entretanto congresistas afectos al gobierno condenaron la acción del



«Me metí a esta profesión para proteger a los ciudadanos, no para ser abusivo con ellos», con estas palabras, el patrullero caucano Ángel Zúñiga Valencia se negó a cumplir la orden de efectuar un desalojo en el sector de La Viga, Cali (Colombia). El uniformado entregó su arma, su uniforme y a cambio se opuso al operativo.



«Me acaban de dar una orden de desalojo y estamos en cuarentena, yo sé que me van a trasladar lejos, pero es algo injusto. No les van a dar vivienda, ni a reubicar. Están abusando de los derechos humanos», expresó el indígena caucano y patrullero. Ángel Zúñiga Valencia.

uniformado y manifestaron que debe recibir un castigo por su rebeldía.

Madre del patrullero

«Pido que no lo envíen lejos, que no lo castiguen por haber seguido su corazón y ayudar a una familia pobre», dijo Dolly Valencia, madre del patrullero de la Policía Ángel Zúñiga.

«Me dijo que estuviera tranquila porque él hizo lo que el corazón le dictó y que no podía hacer eso en medio de la pandemia», agregó.

La madre del policía defendió y la acción y le envió el siguiente mensaje: «Hijo, te amamos te queremos. Te inculcamos valores que hoy estás defendiendo y cuentas con todo el apoyo».

Monseñor, Luis José Rueda Aparicio:

HUMILDE SACERDOTE, NUEVO ARZOBISPO DE BOGOTÁ



El nuevo arzobispo de Bogotá, monseñor Luis José Rueda Aparicio, representa al papa Francisco en Colombia.

losófia en el Seminario Conciliar San Carlos de San Gil, institución que durante diez años permaneció cerrada y que fue reorganizada por el Obispo de Socorro y San Gil, en aquel tiempo, monseñor Víctor Manuel López Forero. Los estudios de Teología los adelantó en el Seminario Arquidiocesano de Bucaramanga, desde 1986 hasta 1989.

Por decisión personal del papa Francisco el sacerdote Luis José Rueda Aparicio fue nombrado en un periodo de dos años como arzobispo de Popayán y luego como arzobispo de Bogotá el cargo más importante del clero en Colombia. El papa Francisco conoce la humildad el nuevo arzobispo quien siempre está al lado de los humildes y en contra de la injusticia. Conoce todo el Cauca, se desplazaba a caballo por las cordilleras para llegar a atender a los campesinos e indígenas que afrontan abandono del Estado.

El nuevo arzobispo de Bogotá, monseñor Luis José Rueda Aparicio, a

puerta cerrada se posesionará hoy jueves como nuevo arzobispo metropolitano de Bogotá de manos del señor nuncio apostólico de Su Santidad, monseñor Luis Mariano Montemayor, en solemne eucaristía que se celebrará a puerta cerrada por razones del confinamiento, siguiendo los protocolos de bioseguridad sanitaria.

La ceremonia se realizará en la catedral Primada de Bogotá, a las 10:00 a.m., con la única asistencia de los obispos auxiliares y algunos presbíteros miembros del Colegio de Consultores. Biografía de monseñor Luis José Rueda Aparicio, arzobispo de Bogotá

Nacimiento

Monseñor Luis José Rueda Aparicio nació en San Gil, Santander el 3 de marzo de 1962, en un hogar cristiano conformado por el señor Luis Emilio Rueda Joya (q.e.p.d.) y la señora Socorro Aparicio Mejía (q.e.p.d.). Es el décimo entre once hermanos: Martha, Helí, Gilberto (q.e.p.d.), Gilma, Edilia, Gloria, Ana Luisa, Nelly, Gilberto, Edgar.

Estudios

Cursó los estudios primarios entre 1969 y 1974, en escuelas de San Gil. Los estudios secundarios los realizó entre 1975 y 1980, en el Colegio Nacional San José de Guanentá Integrado de San Gil, donde obtuvo

el título de Bachiller Técnico en Metalistería.

Antes de ingresar al Seminario encontró en el trabajo un buen ambiente de formación humana. Laboró con su padre, don Luis Emilio, en construcción. Varios oficios breves entre los que recuerda especialmente su servicio a SEPAS vendiendo el periódico José Antonio, y sus programas deportivos en la Emisora Armonías de San Gil, ocuparon el tiempo en el año 1981. Durante el año 1982 trabajó en la fábrica Cementos Hércules S. A. como operante en el laboratorio, hasta el día de su ingreso al Seminario. El 31 de enero de 1983 inició sus estudios de Fi-

Realizó estudios de especialización (septiembre de 1992 a julio de 1994) en la Academia Alfonsiana de Roma, donde obtuvo el título de Licenciado en Teología Moral.

Órdenes

Recibió las Sagradas Órdenes de manos de su Obispo, monseñor Jorge Leonardo Gómez Serna, O.P., en la Catedral de San Gil; el diaconado el 23 de noviembre de 1988 y el presbiterado el 23 de noviembre de 1989. Celebró su primera Eucaristía en el templo de su parroquia natal, María Auxiliadora de San Gil, el 24 de noviembre de 1989.

Servicios en la diócesis de Socorro y San Gil.



Por decisión personal del papa Francisco el sacerdote Luis José Rueda Aparicio fue nombrado en un periodo de dos años como arzobispo de Popayán y luego como arzobispo de Bogotá.

Párroco de Albania –hoy diócesis de Vélez– de enero de 1990 hasta enero de 1992.

Párroco de Curití, de enero de 1992 hasta agosto del mismo año, cuando fue enviado a Roma para realizar sus estudios de especialización.

A su regreso de Roma fue nombrado formador del Seminario, desde agosto de 1994 hasta enero del 2000. Los dos últimos años de ese servicio los vivió también como párroco de Pinchote (enero de 1999 hasta enero de 2001), donde había iniciado la experiencia de Año Propedéutico de los seminaristas con énfasis en la inserción en parro-

quia. Vicario parroquial de Mogotes de enero de 2001 hasta enero de 2003.

El Arzobispo Emérito de Manizales, monseñor José de Jesús Pimiento Rodríguez, en su condición de administrador apostólico de la diócesis de Socorro y San Gil, lo nombró párroco de Barichara en enero de 2003; allí permaneció hasta enero de 2004.

El obispo de Socorro y San Gil, monseñor Ismael Rueda Sierra, lo encargó como Vicario de Pastoral y Vicario Episcopal de San Gil, desde enero de 2004 hasta el año 2009, cuando monseñor Ismael fue nombrado arzobispo

de Bucaramanga. El Arzobispo Emérito de Bucaramanga, monseñor Víctor Manuel López Forero, en su condición de administrador apostólico de Socorro y San Gil, lo ratificó en sus cargos y, además, le confió temporalmente, el servicio de subdirector de SEPAS y rector del IDEAR.

El Obispo de Socorro y San Gil, monseñor Carlos Germán Mesa Ruiz lo nombró Vicario de Pastoral y Vicario Episcopal de San Gil, en mayo de 2010, servicio que prestó hasta marzo de 2012.

Episcopado

El 2 de febrero de 2012, Su Santidad Benedicto XVI lo nombró obispo de

Montelíbano en Córdoba. Recibió la Ordenación Episcopal en la Catedral de San Gil, el 14 de abril de 2012 y tomó posesión canónica de la diócesis de Montelíbano el 28 de abril de 2012.

El 19 de mayo de 2018, Su Santidad Francisco lo nombró arzobispo de Popayán. La posesión canónica se efectuó el 7 de julio de 2018.

El 29 de junio de 2018, en Roma, en el marco de la celebración de la Solemnidad de San Pedro y San Pablo, recibió de manos del papa Francisco el Palio Arzobispal, distintivo de los arzobispos.

El 25 de abril de 2020, el Pontífice lo nombró arzobispo metropolitano de Bogotá.

Transmisión por radio y televisión

Por disposiciones de bioseguridad los fieles no podrán estar presentes; el canal CristoVisión y la emisora Radio María transmitirán la ceremonia en vivo, para que su medio pueda acceder y compartir esta información.

También se transmitirá, a través del sitio web www.arquibogota.org.co y redes sociales Facebook: @arquidiocesisdebogota y Twitter e Instagram: @arquidiocesisbo (GRS).

Descubren:

EXOPLANETA SIMILAR A LA TIERRA

Expertos del Instituto Max Planck para la Investigación del Sistema Solar en Gotinga, Alemania, lideraron un equipo internacional de astrónomos en el descubrimiento de una imagen «espejo» de nuestro Sistema Solar con un exoplaneta con similitudes a la Tierra. (Imagen genérica)

Científicos del Instituto Max Planck para la Investigación del Sistema Solar en Gotinga, Alemania, descubrieron un exoplaneta con mucha similitud a la Tierra, se encuentra a unos 3000 años luz de nuestro de nuestro sistema solar.

Este descubrimiento se dio gracias a una imagen «espejo» de nuestro Sistema Solar orbitando alrededor de una estrella parecida al Sol. El nuevo potencial planeta se denomina KOI-456.04 y tiene menos del doble del tamaño de la Tierra.

Hasta el día de hoy se han descubierto más de 4 mil exoplanetas, pero

ninguno con tanta similitud a la Tierra o con suficientes condiciones para alojar vida.

El nuevo potencial planeta se denomina KOI-456.04 y está ubicado a unos 3000 años luz de nuestro de nuestro sistema solar. Fue descubierto por un equipo de científicos integrado por miembros del Instituto Max Planck, el Observatorio de Sonneberg, la Universidad de Gotinga, la Universidad de California en Santa Cruz y la NASA.

La estrella Kepler-160 tiene una luminosidad estelar muy parecida al sol, con una temperatura superficial de 5200 grados Celsius (300 grados

menos que el Sol). Su radio mide 1,1 radios solares.

Hasta ahora se conocían solo dos planetas que la orbitaban: el Kepler-160b y Kepler-160c. Esos planetas no sólo son más grandes que la tierra, sino que tienen además mayor temperatura en la superficie porque su recorrido es más cercano a la estrella, lo que hace que no sean aptos para la vida.

En cambio, el recientemente descubierto KOI-456.04 presenta condiciones para el desarrollo de la vida. Tiene un radio de 1,9 radios terrestres y completa en 378 días su órbita alrededor de la Kepler-160. Recibe de

ella una cantidad de luz similar a la de la Tierra y los científicos creen que podría haber agua en su superficie. El nuevo planeta fue descubierto a partir de las variaciones en el período orbital del planeta Kepler-160c. Como parte de esa observación, los astrónomos empezaron a investigar el origen de los cambios con la presunción de que podían deberse a la presencia de otro planeta hasta entonces desconocido. Y no encontraron uno, sino dos: el otro es el Kepler-160d, que no presenta características que posibiliten la vida.

«KOI-456.01 es relativamente grande comparado con muchos otros planetas considerados

potencialmente habitables. Pero es la combinación de este tamaño -menos del doble del planeta Tierra- y su estrella anfitriona de tipo solar lo que lo hace tan especial y familiar», dijo René Heller, científico del Instituto Max Planck y autor principal del estudio. La característica clave que falta dilucidar para que pueda haber vida en KOI-456.01 es que el planeta tenga una atmósfera.

¿Qué es un exoplaneta?

Se denomina planeta extrasolar o exoplaneta a un planeta que orbita una estrella diferente al Sol, es decir hablamos de otra estrella y que no es perteneciente a nuestro Sistema Solar.

Personaje bogotano:

EL GENERAL SANDÚA



A sus 93 años murió el hombre que se hizo famoso por su atuendo y discursos en el centro de la capital.

Óscar Domínguez

Y se murió el único militar respetable que teníamos. El general Sandúa perdió la última batalla, nonage-

nario y fiel a su filiación petrista. Paz en la tumba del general desconocido.

Oscar Domínguez Protesto contra el señor Alzheimer porque fui pato del centro varias décadas y me niega el recuer-

do de este hermoso charrote.

Juan Manuel Roca Haces bien en protestar. El sr Alzheimer, un simple civil, nunca recibió, seguramente, órdenes del general Sandúa, que se

ha puesto firmes dejando buenos recuerdos y sonrisas. Abrazo, querido Óscar. Juan Manuel, no descansaré hasta encontrar en los recovecos de mi cerebro a mi general Sandúa. Por lo pronto recuerdo que asistí des-

de ring side en el Parque Santander y en el Parque Nacional a las presentaciones del Artista Nacional y de su diminuto secretario, personajes cuyas profesiones ameritan las charreteras de las mayúsculas.

Me habría gustado echarles en el derruido sombrero toda mi quinceña, pero sí la compartía con cierta generosidad, no mucha, pero bueno. También en el Parque Santander me sentaba a escuchar las lúcidas intervenciones de una señora que, paraguas en mano, tronaba contra las desigualdades que suceden en este acabadero de ropa llamado mundo.

Más de una vez escuché los vallenatos que cantaba con su voz melancólica Miguel Ángel, un ciego que pisaba duro en la Carrera Séptima, entre calles 16 y 19. Y no es por dármeles, aunque sí, por qué no, mi hoja debida recuerda, dándole en las narices a Alzheimer, que estuve cerca del Profesor Goyeneche el eterno candidato a la presidencia. En lo que me queda de mi latín de seminarista rezo respuestas separados por estos personajes.



¡Denuncie a los corruptos!

PRIMICIA DIARIO

primiciadiario@gmail.com

 3002196363

Cuba busca :

JAQUE MATE A LA COVID-19



Iris Valdés, hace parte del equipo que trabaja día y noche en la creación de una vacuna contra la COVID-19.

**Lázaro David
ajarro Pujol
Fotos Prensa Latina**

Tras más de noventa días de lucha por la vida y como consecuencia de una labor efectiva del sistema de salud pública, las instituciones y organismos estatales, la población, Cuba última e intensifica estrategias para darle el jaque mate al coronavirus SARS-Cov-2, causante de la COVID-19.

Los resultados de la isla han sido posibles además, por el empeño de

la ciencia con nuevos modelos de ensayos clínicos y pruebas diagnósticos para el tratamiento y seguimiento a la COVID-19.

Igualmente avanza en la búsqueda de una vacuna determinada contra la COVID-19 que genere respuesta inmune específica, que evite la replicación de este virus SARS-Cov-2 y subsista durante largo período de tiempo.

Lo anterior esta sustentado a partir de experiencias anteriores con otros inyectables para diseñar su propia estrategia, se-

gún reveló Iris Valdés, miembro del equipo del proyecto de vacuna contra esa enfermedad, perteneciente al Centro de Ingeniería Genética y Biotecnología.

La experta señaló en comparecencia en la televisión cubana, que las grandes compañías en el mundo que han podido avanzar en su proyecto lo han logrado a partir de plataformas ya predeterminadas, con una diversidad de estrategias, que abarcan desde las basadas en vectores, atenuadas, inactivadas, hasta las que utilizan ARN, ADN y su-

bunidades recombinantes. Aunque la mayor de las Antillas presenta una situación favorable en el enfrentamiento a la epidemia, cuando la curva de contagio disminuyó a menos de seis pacientes en las últimas jornadas y se detuvo hace once días los fallecidos por la letal enfermedad, las autoridades del Ministerio de Salud Pública insisten en la disciplina, la responsabilidad social y acatamiento de las medidas tomadas para hacer irreversible el actual escenario favorable.

El doctor Francisco Durán, director de Epide-

miología del Ministerio de Salud Pública reiteró en su habitual conferencia de prensa de todos los días, en la importancia de la utilización del nasobuco como una de las medidas de enfrentamiento a la COVID-19.

En la ínsula el número de pacientes recuperados de la COVID-19 se elevó a mil 886, mientras se lamenta el fallecimiento, desde que se detectaron las primeras personas contagiadas, de 83 pacientes. En tanto se reporta un acumulado de dos mil 211 contagiados con el virus SARS-Cov-2.

Hermano del general Palomino:

ACUSADO DE ABUSO DE PODER, TORTURA Y ACOSO LABORAL



Denuncian al coronel José Luis Palomino, comandante de Cúcuta, de posible abuso de poder, tortura y acoso laboral.

EL HOME NOTICIAS

El coronel José Luis Palomino López, comandante de la Policía Metropolitana de Cúcuta, no solo ha sido objeto en los últimos días de duros cuestionamientos, señalamientos de los deudos de una posible mala decisión, ante la muerte de dos policías en esta región fronteriza de Colombia, sino que también tiene una denuncia de carácter penal ante la Fiscalía y la Procuraduría de sus mismos policías. Se ha-

bla de maltrato laboral, hostigamiento, abuso de autoridad, tortura psicológica y hasta violación de Derechos Humanos, de acuerdo con el proceso que ya cursa en la Fiscalía. Caso, que se agravó con unos hechos que podrían estar inmersos en un posible secuestro del que habría sido víctima el oficial que lo denunció, al ser retenido en una clínica en la que quisieron prescribirlo como un enfermo psiquiátrico.

Se trata del hermano del general (r) Rodolfo Palo-

mino, quien es acusado por sus propios policías de hasta de torturas psicológicas. Un capitán lo incriminó ante la Fiscalía, la Procuraduría y la Inspección General de la Policía, habla de sus abusos. Al oficial que lo denunció lo intentaron retener en una clínica, porque querían declararlo como enfermo psiquiátrico, al parecer, para torcer las denuncias. Según un abogado que se apersonó del caso, al denunciante de las irregularidades de Palomino intentaron darle seis

pastillas, se desconoce su uso, lo cierto es que al oficial lo mantuvieron retenido por más de cinco horas, porque según uno de sus superiores «se trataba de alguien violento al que había que someter», hasta cuando el personal médico determinó que eso no era cierto.

Es importante precisar, que no es el único asunto que pesa en contra de este alto oficial. Este medio tiene en su poder copia de un expediente de otros hechos con simi-

lares características, en el que también se habla de tortura psicológica a tres de sus subalternos, proceso que daremos a conocer en una siguiente entrega.

Ante la Fiscalía en Bogotá el documento, que corre trámite, de la denuncia en contra de Palomino López que profirió en su contra el capitán Carlos Alberto Carrero Gélvez, actual comandante de la Estación San Fernando del Rodeo, adscrita a la Policía Metropolitana de Cúcuta.

En Boyacá:

MONGUÍ UN PUEBLO SIN TIEMPO



Monguí es uno de los pueblos de Colombia que parecen anclados en el tiempo, un lugar que nació bajo la premisa de congregar las tribus indígenas en un solo territorio y que hoy en día es conocido por la belleza de sus sitios e identificado por ser la fábrica de balones artesanales.

Monguí fue declarado en 1980 como el pueblo más bello de Boyacá y en 2018 como Destino Turístico Sostenible de Colombia. Hace parte de la Red de Pueblos Patrimonio del país.

El 31 de diciembre de 1.601 se fundó por Alonso Domínguez Medellín en la parte civil y en la parte eclesiástica Fray Juan Blas Redondo, para esta misma fecha fueron trazadas sus calles y carreras con una plaza al centro. En 1694 se da comienzo a la construcción de la primera iglesia estructural y convento la cual se prolongó durante cien (100) años, el resultado es una imponente obra en calicanto, talla en piedra, madera y dorados.



Frailejones, musgos y líquenes, entre otras plantas, adornan el paisaje del páramo de Ocetá, un refugio natural al que se llega tras una caminata que dura de tres a cuatro horas desde Monguí. En el ascenso los viajeros pasan por la llamada 'ciudad perdida', un conjunto de formaciones rocosas de 15 m de altura. También pueden ver cascadas, manantiales y animales como venados de cola blanca y cóndores.



La **construcción religiosa** más importante de Monguí la conforman la iglesia principal – llamada Basílica de Nuestra Señora de Monguí – y el convento, levantados en piedra de sillería entre 1694 y 1760. El templo de calicanto, que está marcado por el estilo románico, guarda la imagen de la Virgen que lleva el nombre del municipio y algunas obras del pintor Gregorio Vásquez de Arce y Ceballos.



La **laguna negra**, que en realidad es azul es un ecosistema ubicado entre los 3.000 y los 4.000 metros en los Andes húmedos al norte del Ecuador. Esta definición de páramo del geógrafo Ernesto Guhl parece acuñada para Colombia. En efecto, Colombia posee el 60 % de los páramos del mundo. No es de extrañar entonces que Colombia posea el más bello del planeta.

En Calarcá :

NUEVE AÑOS DE ABUSOS SEXUALES CONTRA MENOR



Un hombre de 48 años venía abusando de una niña desde los 6 años de edad.

Un nuevo escándalo de abuso sexual en Calarcá se comenta en cada esquina. Las gentes aterradas del hecho tejen los pormenores de la relación que se conoció entre un hombre de 48 años y una niña desde que tenía 6 años de edad.

Al acoger la petición de la Fiscalía, el Juzgado Primero Penal Municipi-

pal de Calarcá (Quindío) afectó con medida de aseguramiento en centro carcelario a un hombre de 48 años, que al parecer abusó sexualmente de una menor desde los 6 hasta los 17 años.

En audiencia virtual, el ente acusador relató que los hechos se presentaron entre 2008 y agosto de 2019 en diferentes lugares del municipio de Calarcá, donde el hoy

capturado supuestamente aprovechó la confianza familiar, ya que es tío de la madre de la víctima, y en varias ocasiones le habría realizado tocamientos indebidos a la niña, hasta accederla carnalmente y dejarla en embarazo, el cual tuvo que ser interrumpido. Este acto fue calificado por la Fiscalía como abuso sexual crónico. Al parecer, el hombre le ofrecía dinero a la menor

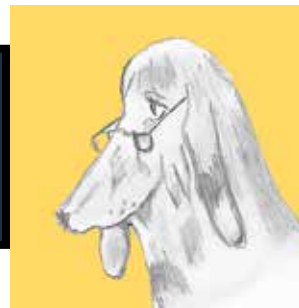
y también la amenazaba afirmando que «si ella le dañaba la vida a él, él se la dañaría el doble y atentaría en contra de su reputación y su buen nombre».

Por estos actos, la Fiscalía le imputó los delitos de acceso carnal violento agravado en concurso heterogéneo con acceso carnal abusivo con menor de 14 años con circunstancias de agrava-

ción punitiva en concurso homogéneo y sucesivo; y actos sexuales con menor de 14 años agravado en concurso homogéneo y sucesivo.

El acusado de ser hallado culpable podría ser condenado a una pena entre 12 y 20 años de prisión del artículo 209 del Código Penal. El procesado no aceptó su responsabilidad frente a los hechos.

LA COLUMNA DEL PERRO FISGÓN



Maluma enloquece a sus seguidoras

Todo lo que hace el cantante antioqueño causa asombro entre sus seguidoras. Por lo menos es lo que ha pasado recientemente. Primero con su viaje a Medellín donde paseó, montó a caballo y después partió en un vuelo secreto para los Estados Unidos. Sus seguidores comentaron que de pronto había dejado la cuarentena por el Covid-19 y había partido sin permisos, pero luego se supo que tenía todo en regla ante la Aerocivil. Así que en su avión privado partió para el país del norte. Ahora publicó una tierna foto de cuando era un crío y a los pocos minutos más de 3 mil comentarios le habían llegado a su cuenta de Instagram, que entre otras cosas ya supera los 53 millones de seguidores. https://www.instagram.com/p/CBO4Zg0HqWu/?utm_source=ig_embed

Las confesiones de Lina Tejeiro

En plena cuarentena la actriz y modelo determinó confesarse y que, a pesar de hacer mucho ejercicio, la verdad, en cuestiones de aseo no es muy cumplidora que digamos. Por lo menos así lo dice en su mensaje por redes sociales.

https://www.instagram.com/tv/CBmKg_YgXGO/?utm_source=ig_embed

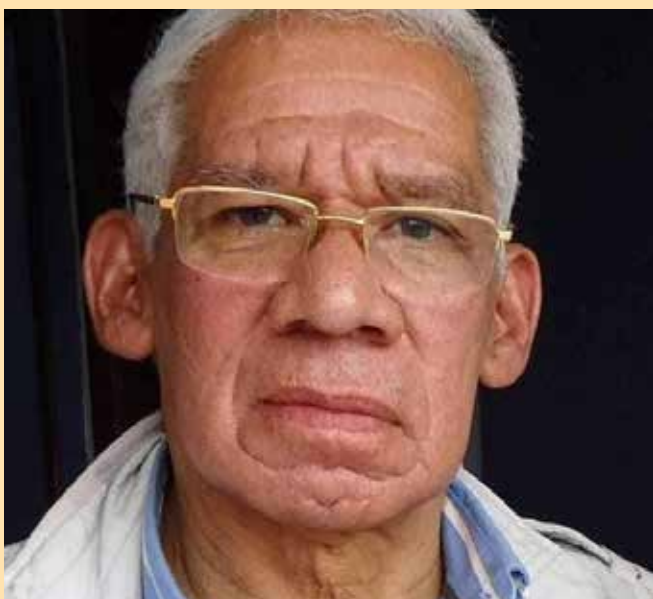
Un hombre de radio

En horas de la noche del 9 de junio falleció en Bogotá. era samario, vivió en la Hacienda La Paulina, de la United Fruit Company. Desde muy joven llegó a Bogotá a buscar su destino. Quiso terminar estudios en derecho, pero la urgencia de sobrevivir lo llevó al mundo de la radio. Acompañó con Alfonso Murillo al veterano periodista Yamid Amat para que hiciera sus primeros trabajos periodísticos en Radio Juventud.

Se nos adelantó Carlos Melo, el hombre de «Estampas vallenatas»

Carlos Melo tenía una voz inigualable, de esas que pareciera romper micrófonos. Fue la voz que durante 16 años acompañó al ritmo de acordeones a los oyentes de Radio Nacional de Colombia, más recordada durante décadas como Radiodifusora Nacional.

Carlos era un hombre sabio en temas de boleros, cumbias, porros y decenas de ritmos caribeños. Pero cuando se trataba de vallenato, muy pocos conocían su esencia como él y por ello estuvo en Festivales, encuentros y era invitado de honor a las reuniones de este género.



41 años sin el duque John Wayne

Fue el rey de las películas del oeste. Lo bautizaron como Marion Roberto Morrison, pero los comerciantes de Hollywood determinaron cambiarle el nombre de John Wayne.

Era el ícono de las películas de valientes hombres que a punta de trompadas dirimir los pleitos. Se calcula que hizo más de 140 películas.

En 1969 ganó un Óscar y sus sombreros, sus pañuelos y sus pistolas que usó en las películas han sido subastadas por miles de dólares. Se casó tres veces y tuvo cuatro hijos.



Evocado por compositores

«Lo conocí en Radio Juventud, emisora ubicada en la carrera 13 con 36, frente a Ecopetrol. Esta emisora fue gran difusora de la música juvenil, y todos los cantantes teníamos en ella un gran canal de difusión. Su serenata galante permitía que alguien del público tuviera la oportunidad de que diéramos una serenata, cantando en vivo y en directo desde sus hogares. Y se trasladaban los equipos, conectando con el máster telefónicamente para transmitir el programa que dirigía», comentó Óscar Javier Ferreira.

Buen compañero

«Carlos Melo, compañero en Radio Juventud, de la calle 12 5-17, buen amigo con excelente voz. Unas buenas cervezas para charlar en serio y en broma. Trabajó en Radio Nacional, saltó del vallenato a la música clásica. Dejé de tomar, me dijo. Con un café recordamos épocas de parranda. Fue la última vez. Hoy, con tristeza, nos unimos para decir, Paz en su tumba, Te adelantaste Carlos», recordó el periodista y director de Cinevisión Alfonso Morillo.

La odontología colombiana:

URGE REACTIVARSE

Según el Colegio Colombiano de Odontólogos, se estima que hay 60.000 profesionales activos en el país, de los cuales, el 50 % trabajan como independientes o en entidades privadas y se han visto afectados por la pandemia, por esta razón, los profesionales buscan la apertura total del servicio, cumpliendo con todas las normas de bioseguridad.

«La odontología cambió y cambiará después de la COVID-19. La manera de ejercer esta profesión, debe replantearse desde muchos aspectos, algunos de ellos son los tiempos de consulta ya que se deben ampliar para atender sin riesgos a los pacientes, planear la cantidad de citas que se puede atender en un día y revisar el espacio que se debe asignar para evitar aglomeraciones en las salas de espera», dijo Carlos Monroy, Coordinador de las Clínicas Odontológicas de la Universidad San Martín.

De acuerdo con el experto de la salud bucal, el gremio de este sector no solo lo integran los odontólogos y especialistas «también hacen parte auxiliares de salud oral, personal administrativo, proveedores de insumos, vigilancia, laboratorios y radiologías dentales, los cuales se han visto altamente afectados y dependen específicamente de la reactivación y normalización de los servicios odontológicos en el país».



60.000 profesionales activos en el país, de los cuales, el 50 % trabajan como independientes o en entidades privadas y se han visto afectados por la pandemia, por esta razón, los profesionales buscan la apertura total del servicio, cumpliendo con todas las normas de bioseguridad.

CON MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD

«Nosotros tenemos el mismo riesgo en atender una urgencia que un procedimiento como tal. En cualquier caso, tenemos contacto con fluidos corporales, se toman todas las medidas de precaución, por ejemplo, cuidadosos con la aspersión de las micropartículas que generamos con los elementos rotatorios de alta velocidad en las clínicas. Estoy seguro que este llamado a las autoridades nacionales es un sentir colectivo, principalmente de los que no tienen medios económicos para dotarse con los nuevos elementos», aseguró Monroy.

«La odontología girará en torno al estricto cumplimiento de las normas de bioseguridad y seguridad del paciente, que incluye realizar constan-

tes rutinas de limpieza y desinfección de equipos y áreas, usar elementos de protección, reentrenar y capacitar en el manejo de la pandemia de la COVID-19 a todo el personal involucrado. Es importante que el odontólogo plantee una reingeniería del servicio para implementar la nueva atención en salud bucal desde ahora y pensando en el futuro proceder profesional», agregó el doctor Monroy.

«Dada la alta experiencia en tratamientos invasivos, el gremio odontológico es uno de los mejor preparados en protocolos de bioseguridad, que ya se vienen implementando en las clínicas y consultorios que prestan servicios de urgencias y citas prioritarias aprobadas hace algunos días por el Ministerio de Salud y Pro-

tección Social», complementó.

Así mismo hizo un llamado a las autoridades del Gobierno Nacional para que independientes, empresarios y agremiados de la salud oral puedan regresar a sus trabajos con la atención completa y compensar así, los altos costos de los

LOS ODONTÓLOGOS Y LAS NORMAS

Sobre los pronunciamientos del Ministerio de Salud y Protección Social, Monroy comentó que se dio a conocer al gremio de la odontología un documento denominado lineamientos de bioseguridad para la prestación de servicios de atención bucal durante la pandemia de la COVID-19.

«Está muy bien estructurado, permite ajustar

procesos que se realizan día a día y garantiza el adecuado manejo de la pandemia, pero en el panorama real los odontólogos se abstienen de prestar sus servicios por el alto costo de inversión que genera cumplir a cabalidad el protocolo de bioseguridad solo para atender urgencias dentales. Para un odontólogo independiente no es viable realizar solo consultas de urgencias por los costos en la atención, el alto riesgo de exposición y en muchos casos, el poco beneficio económico para el profesional».

LOS PACIENTES

Los pacientes pueden estar tranquilos si les es necesario asistir a una cita de urgencia o prioritaria «los odontólogos estamos entrenados en protocolos de bioseguridad, además nos mantenemos constantemente actualizados en cada uno de los procesos que garantizan una atención segura para realizar los tratamientos odontológicos con toda confianza.

En estos años la Fundación Universitaria San Martín ha formado más de 7.307 odontólogos, que a largo de su carrera profesional con enfoque familiar y comunitario han recibido un énfasis particular en la aplicación de todos los aspectos de bioseguridad, lo que lleva a que obtengan la experticia necesaria para atender pacientes bajo cualquier circunstancia, como es el caso la del covid-19. (GRS).

Distanciamiento social:

PODRÍA DURAR HASTA EL 2022



La humanidad tiene que acostumbrarse al distanciamiento social.

Es probable que las medidas de distanciamiento social por única vez sean insuficientes para mantener la incidencia del SARS-CoV-2 dentro de los límites de la capacidad de atención crítica en Estados Unidos», sostuvo el autor principal Stephen Kissler, en un artículo recogido.

Diferentes investigadores concluyen que «volver a la normalidad» llevaría al menos un año y medio más, misma cantidad de tiempo en que podría estar lista la vacuna. Científicos de la Universidad de Harvard en Estados Unidos sostuvieron que un aislamiento (como ocurre en la actualidad) no sería suficiente para evitar el contagio del coronavirus, sino que deberían existir varios periodos de distanciamiento social hasta el 2022.

En una simulación computacional de la pandemia realizada por los expertos y publicada en Science, mostraron que la COVID-19 se volvería



Lo más probable, según los científicos, es que el virus haya llegado para quedarse como la gripe, viajando por el mundo estacionalmente.

estacional y tendría altas tasas de contagio en los meses más fríos. Entre las cosas que aún se desconocen sobre la enfermedad, se encuentra el nivel de inmunidad que una persona puede adquirir luego de contraer el virus y cuánto tiempo puede durar este.

Por otro lado, Tal Zaks, médico y director de Moderna (la primera empresa que empezó a hacer ensayos clínicos en humanos con la posible vacuna contra el Covid-19), sostuvo que la vuelta a la realidad será gradual, complicada y que llevará al menos un año y medio.

«Tendremos que mantener las distancias y cuidarnos, aunque no sea de manera total y absoluta. Un porcentaje considerable de la población se habrá contagiado y por lo tanto será inmune, o habrá una vacuna que se dará a un número lo suficientemente grande de la población mundial como para que acabemos con el virus», sostuvo el experto. Otra de las medidas que plantean los científicos para relajar las medidas de aislamiento y distancia social sería aumentar la cantidad de camas en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI), como para hacer frente al aumento de contagios. Esto provocaría que el número suficiente de personas logren ser inmunes y la propagación se detenga.

Aún así, el equipo sostiene que es poco probable que «la inmunidad dure lo suficiente como para que el Covid-19 se extinga después de la ola inicial» y que el virus llegó para quedarse.

ALTA TENSIÓN

Desde la esquina

OTRA BURLA
A LOS COLOMBIANOS

Mientras que en otros países vinculan a los presidentes de varios países para abajo en el mayor escándalo de corrupción a través de la empresa brasileña Odebrecht, en Colombia se acaban de proferir irrisorias condenas para quienes fueron los encargados de repartir los dineros del soborno.

Federico Gaviria Velásquez fue condenado a la pena de veinticinco (25) meses de prisión. Gabriel Alejandro Dumar Lora fue condenado a cincuenta y cuatro (54) meses de prisión. Gustavo Adolfo Torres Forero, de condiciones civiles y personales conocidas en la actuación, a la pena principal de cincuenta y un (51) meses de prisión.

Entre tanto los corruptos que se beneficiaron de las multimillonarias cifras de sobornos continúan sin inmutarse ante una justicia selectiva que rige desde hace muchos años en el país asfixiado por la corrupción.

UNIDADES DE
CUIDADOS INTENSIVOS

La misma alcaldesa Claudia López se ha puesto a la tarea de informar casi que personalmente a cada uno de los 9 millones de habitantes que guarden las debidas precauciones.

Ha recorrido las calles megáfono en mano y alertando sobre la situación. Ha dicho, en los últimos días que las UCI – centros con los respiradores para tratar la enfermedad—están llegando a su máxima utilización.

Lo que viene en las próximas semanas para Bogotá será grave.

CONFRONTACIÓN MILITAR

El Ejército de Liberación Nacional (ELN) advirtió, en entrevista para el noticiero de CM&, sobre posibles enfrentamientos entre comandos de la guerrilla y Fuerzas de Seguridad del Comando Sur de Estados Unidos. «Si a usted le llevan tropas a los barrios de Cúcuta, como ocurrió en el mes de abril, o si las llevan ahora a Arauca o al Catatumbo, y se van a encontrar con comandos nuestros, pues tendrá que haber algún choque. A no ser que sea cierto lo que dijo el expresidente (Álvaro) Uribe, que las tropas vienen sin armas, porque entonces, ahí sería otra cosa», dijo Pablo Beltrán, uno de los líderes de esa organización armada.



SIN PUENTES

Las autoridades de Cundinamarca y Bogotá se unieron para evitar que la gente se movilice por las carreteras de esta región durante los tres puentes que se avecina.

La idea fue del gobernador de Cundinamarca Nicolás García Bustos, luego se sumó la alcaldesa de Bogotá Claudia López.

La medida tiene como objetivo cuidar la gente en el momento que cada día avanzamos más del pico de la pandemia en Colombia.

LO QUE FALTABA

Según la representante a la Cámara Katherine Miranda el gobierno nacional prepara el cierre de las redes sociales de quienes hacen oposición al gobierno en un decreto de emergencia por la pandemia.

La decisión gubernamental permitiría suspender las direcciones IP, URL, correos electrónicos y perfiles de redes sociales de quienes pudieran estar cometiendo delitos en épocas de pandemia. La congresista presentó que llama borrador:

ARTÍCULO 246A TRANSITORIO. SUSPENSIÓN DE LAS DIRECCIONES IP, URL, CUENTAS DE CORREOS ELECTRÓNICOS O PERFILES DE REDES SOCIALES. Durante el término que dure la Emergencia Sanitaria declarada por el Ministerio de Salud y Protección Social, con ocasión de la pandemia del COVID-19, la Fiscalía General de la Nación, una vez reciba el informe de cualquier autoridad pública, o de cualquier autoridad pública que tenga dentro de sus funciones la respuesta a incidentes cibernéticos en Colombia y encuentra motivos fundados, para inferir que existen conductas que haciendo uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones atentan o pongan en peligro los bienes jurídicos de los que trata el Título V "DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD MORAL", el Título VII BIS "DE LA PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN Y DE LOS DATOS", el Título XII "RELATIVO A LOS DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD PÚBLICA" y el Título XVIII "DE LOS DELITOS CONTRA EL REGIMEN CONSTITUCIONAL Y LEGAL" del Código Penal, o de bienes jurídicos que se pongan en riesgo por las mismas conductas, y con la finalidad de garantizar la protección de la comunidad, en especial de las víctimas, **deberá solicitar ante el Juez de Control de Garantías, con carácter de urgencia, la suspensión inmediata de las direcciones IP, URL, cuentas de correos electrónicos o perfiles de redes sociales, o cualquier mecanismo de mensajería instantánea, vinculadas al delito investigado.**

DE BOGOTÁ SALE UN BUS PARA

Además de los 9 millones de ciudadanos con que cuenta aproximadamente la ciudad, le llegan a diario pasajeros de municipios colindantes de Cundinamarca. Especialmente de Soacha donde no ha sido posible controlar la afluencia de personas en el transporte público porque deben acudir a sus puestos de empleo como operarios, vigilantes, aseadores o centenares de oficios varios.

Corabastos, la central mayoritaria de alimentos de Colombia se ha convertido también un foco que ha puesto a la localidad de Kennedy en máxima alerta.

Este gigantesco barrio, con más de un millón 350 mil personas, colinda con Bosa y Fontibón, sectores también superpoblados de la ciudad.



15 MIL CONTAGIADOS

Con asombro autoridades, ciudadanos y medios de comunicación dieron la noticia sobre el crecimiento del famoso virus chino en Bogotá.

El Ministerio de Salud informó que se reportaron 421 casos en Bogotá para completar 14.132. Además, manifestaron que 9 de las 61 personas muertas en Colombia por la importación asiática son de Bogotá.

En Colombia la cifra llega a los 43.682 casos.

LÁVENSE LAS MANOS, ES SENCILLO

El lavado de manos con agua y jabón de manera frecuente es clave para contrarrestar enfermedades o infecciones virales y respiratorias como el coronavirus. «Es importante que laves tus manos cuantas veces las notas sucias», ha dicho la alcaldesa, al llegar a casa, colegio o lugar de trabajo, antes de amamantar a tu bebé, preparar o comer alimentos o tocarte los ojos, nariz y boca. También es bueno lavarlas después de tocar o jugar con tu animal de compañía, tocar objetos sucios, toser o estornudar, cambiar un pañal o tomar el transporte público. Un buen lavado de manos no te tomará más de un minuto y con ello estarás salvando más de una vida.

CIUDAD DE TODOS Y DE NADIE

Lo cierto es que mientras las autoridades sanitarias, los medios de comunicación, empresas y ciudadanos ejemplares tratan de seguir las instrucciones para contrarrestar el mal, decenas de personajes no obedecen, andan en las calles sin tapabocas y no llevan una vida de aseo.

Hospitales, centros médicos, Transmilenio, supermercados, centros de abasto, calles y transporte público se han convertido en foto para la transmisión del virus que se originó en China.

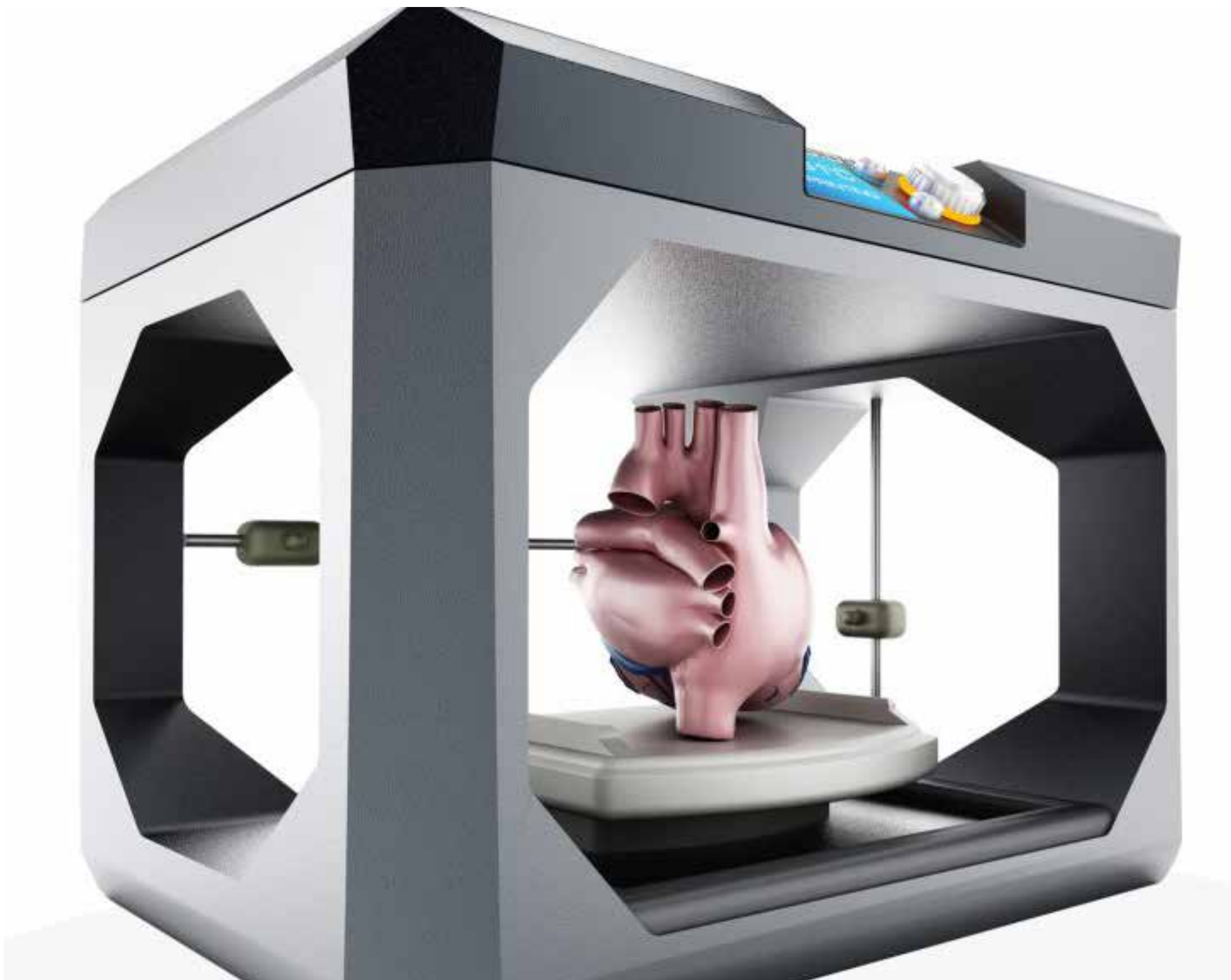
48 HORAS

Se le acabó la «mamadera de gallo» al presidente de la Cámara de Representantes Carlos Cuenca para reintegrar a Ángela María Robledo. El congresista había puesto toda clase de obstáculos para el reintegro de la ex candidata a la vicepresidencia de la república y de esta manera favorecer al partido de gobierno.

La orden del Tribunal Superior de Bogotá que falló una tutela le ordena a Cuenca el reintegro con un plazo de 48 horas para cumplir el mandato judicial.

La Impresión 3D:

NUEVAS DIMENSIONES PARA LA HUMANIDAD



La respuesta a la crisis de la COVID-19 es un punto de inflexión para la industria. HP y sus socios han imprimido en 3D más de 2.3 millones de piezas para cerrar las brechas en las cadenas de suministro.

Ramón Pastor, Presidente de Impresión 3D y Manufactura Digital de la compañía, anunció el primer material de Polipropileno (PP) de su tipo para la fabricación aditiva. El mate-

rial versátil, durable y resistente a los productos químicos, ideal para los clientes de los sectores automotriz, de bienes de consumo, industriales y de la salud. «La respuesta a la crisis de la COVID-19 es un punto de

inflexión para la industria. HP y sus socios han imprimido en 3D más de 2.3 millones de piezas para cerrar las brechas en las cadenas de suministro, permitir la producción local, y ayudar a los profesionales de la salud

que están al frente de la emergencia», dijo Pastor.

«Mientras navegamos en este nuevo panorama, continuamos ejecutando nuestra estrategia, e impulsando nuevos e innovadores materiales

de impresión 3D, al igual que las soluciones y asociaciones, con el objetivo de ayudar a nuestros clientes a reabrir la fabricación y ofrecer una innovación disruptiva para las industrias del mundo», agregó el ejecutivo.

PARAÍSO DE LA CORRUPCIÓN

Desde el más alto funcionario del Estado hasta el más humilde habla hoy sobre la corrupción. En todos los niveles se anuncia atacar ese vergonzoso flagelo, que afecta toda la estructura de la sociedad colombiana. ¡Hay ladrones por todos lados!

La campaña política próxima a iniciarse con ese tema como «espada de combate», y anunciando a diestra y siniestra propuestas insólitas como la cadena perpetua y hasta la pena capital contra los corruptos. En verdad,

en la práctica, la corrupción nos ha permeado en todos los campos.

Hoy los políticos están con la bandera de cadena perpetua los violadores, cuando saben que esa iniciativa es inconstitucional para distraer a la opinión pública a través del populismo y así evitar que se siga cuestionando la corrupción.

Todos hablan de la empresa brasileña Odebrecht. Nadie acepta que la mayoría de la clase política en los altos niveles fue financiada por la corrupción. Las responsabilidades deben ser asumidas, y no tratar de echar «agua sucia» a otros

sectores para crear una cortina de humo.

En Colombia es «normal» que alguien se lucre con los bienes del Estado. En la sociedad es presentado como un aventajado que hace buen uso de su «cuarto de hora». Mientras tanto, los pocos honestos que aún quedan son tildados por la sociedad (suciedad más bien) de «tontos» por desaprovechar la «oportunidad» para robar. Así de mal estamos, ¡ya no nos asombra nada!

Los corruptos se tomaron todo el Estado, y a través de sus familias, amantes, hijos y testaferros, se dedican

a llenarse sus putrefactos bolsillos con la muerte y la miseria de un pueblo.

El castigo para los corruptos se ha evitado ya que estos delincuentes han cooptado la Justicia, al lograr que las investigaciones y fallos sean proferidos con el visto bueno de los criminales, que han convertido a Colombia en el paraíso de la corrupción.

Es increíble que los corruptos de hoy sean los abandonados de la moda de la anticorrupción, y sin ponerse ni siquiera colorados anuncian que van a acabar con los robos al erario y a castigar de manera severa a los co-

ruptos. ¡El diablo haciendo hostias!

Definitivamente, las riquezas de Colombia son infinitas; todos roban a la vez, todos desangran las finanzas: políticos de izquierda, de derecha, narcos paramilitares, funcionarios estatales, empresarios y todos los estamentos de la sociedad buscan tener la oportunidad de «arreglar» su vida a través de la corrupción.

La corrupción, que en el pasado era censurada por todos, hoy en Colombia es llamada «el paraíso»; y la mayoría sueña con tener un «pedacito» de él.

Columnista

¿LOS ASESINATOS DE JÓVENES EN PUERTO TEJADA NO DUELEN?.

Nestor Raul Charrupi Jimenez

Cuando el mundo entero repudiaba el asesinato de George Floyd, de la manera más brutal y descarada, por parte de tres policías en Minneapolis Estados Unidos; en Puerto Tejada, municipio Afro Caucaño le molían la cabeza a golpes, de una forma igualmente salvaje y despiadada, al joven Anderson Arboleda, dos policías de ese municipio.

Parece increíble, pero hay mucha similitud, mientras en Estados Unidos el asesinato de Afro americanos es siste-

mático por parte de las fuerzas policiales; en Puerto Tejada de hace algunos años para acá, se presenta casi de la misma manera, el asesinato de juveniles Afro colombianos por la fuerza policial.

La policía asentada en Puerto Tejada, de un tiempo para acá, ha llegado prevalida de una inusual consigna: mostrar resultados, matando a la juventud, lo cual desde luego, no solo, es una postura anti ética, despreciando la vida, sino evidentemente racista, por lo selectiva. Del año 2002 para acá, cuando aparecieron de súbito paramilitares, en un extraño contuber-

nio con la policía, se empezó a evidenciar en el municipio, cierto desprecio por la vida de los jóvenes de ese municipio. Agenciando en Puerto Tejada, desde la susodicha fecha, con el asentamiento inesperado de dichos «paracos», entre otras, Puerto Tejada no ha sido zona guerrillera, es plana y urbana a 15 kilómetros de la ciudad de Cali; estos paramilitares, repito en criminal contubernio, les ofrecieron a la policía, el peor de sus métodos: «los asesinatos» selectivos, los cuales fueron aprendidos desafortunadamente por algunos de los policiales y, desde esa época hasta el presente, se ha des-

tilado una permanente orgía de sangre, la cual ha afectado y estigmatizado al municipio y

sus habitantes, donde todos, de una u otra manera, nos han ultimado familiares y amigos.

LA REQUISA



ISSN: 2323-0606

Víctor Hugo Lucero Montenegro
Director
Miembro del Círculo de Periodistas de Bogotá CPB

Javier Sánchez
Jefe de Redacción

Catherine Rodríguez Duque
Coordinadora de editores

Raúl Arturo Gutiérrez
Editor de Opinión

Felipe Gómez
Editor Nacional

Carlos Osorio
Editor Internacional

Pedro Fuquen
Editor Económico y de Turismo.

Rafael Camargo
Editor Bogotá
Miembro del Colegio Nacional de Periodistas

Carlos Osorio
Editor Internacional

Freddy León Cuellar
Editor Pacífico
Miembro del Círculo de Periodistas de Cali

Alejandro Arias
Editor Atlántico

Luis Eduardo Romero
Editor Cundinamarca

Juan Romero
Editor Espectáculos

Armando Martí
editor cultural

Armando Meléndez
Editor Redes Sociales

Corresponsales:

Omar Sánchez

Luis Guillermo Vega
Estados Unidos

Lázaro David Najarro Pujol
Cuba.

Ignacio Martínez
Paraguay

Carlos Andrés Lucero Carmona
Europa

Mónica Lucero
Australia

Fotógrafos
Carlos Vásquez
Rodrigo Dueñas
Juan Francisco Zuleta.
Olmedo Feria

Andrés Felipe Ballesteros
Diseño y diagramación

William Fonseca
Gerente

primiciadiario@gmail.com
teléfono 3002196363
Bogotá - Colombia - Sur América

48 HORAS

CIUDAD DE TODOS Y DE NADIE



PRIMICIA

DIARIO

JUEVES
11

AÑO 4 - EDICIÓN 854 • ISSN: 2323-0606 • BOGOTÁ - COLOMBIA JUNIO DE 2020

En Cali:

TREMENDO AGUACERO



Un fuerte aguacero causó varias emergencias en Cali, las cuales tuvieron que ser atendidas por los organismos de socorro. 23 fueron las emergencias registradas en dos horas que duró el fuerte aguacero, acompañado de granizo, que se registró al sur de Cali.

Personaje bogotano:

EL GENERAL SANDÚA



En Boyacá:

MONGUÍ UN PUEBLO SIN TIEMPO



WWW.PRIMICIADIARIO.COM